ACTA DE APERTURA Nº 11/2018

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 04 de diciembre del año 2018, siendo las 10:00, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); el Sr. Ladislao Cáceres, Encargado de la sección de Control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres-oferta presentados, ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero de Paraguarí, para la apertura de sobres-oferta del llamado a **Contratación Directa PAC Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC) E IMPRESORAS MATRICIALES (AD REFERENDUM)" ID Nº 354232**.----------

El presente procedimiento se realiza con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Contrataciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: OFFICE COMPU S.A., FULL OFFICE S.R.L., CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ CABRERA, SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ SOTO y ELISEO HILARIO GÓMEZ ROMERO.----------

Antes del vencimiento del plazo tope establecido en las Bases Concursales pertinentes, presentó Oferta la siguiente empresa:

- **SDA PARAGUAY S.A.** **RUC Nº 80017709-6**

La convocante, acogiéndose a lo preceptuado por el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15, el cual establece que "***...en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento el plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03...***"; procede a la apertura, lectura en voz alta y exposición de los montos ofertados, conforme a cuanto sigue:

	Oferente: SDA PARAGUAY S.A.
Ítem Nº 1	**Gs. 32.352.000 (IVA incluido).**
Ítem Nº 2	**Gs. 10.720.000 (IVA incluido).**

Acto seguido, el funcionario de la sección de Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

OFERENTE	OBSERVACIONES
SDA PARAGUAY S.A.	- Presenta todas las documentaciones requeridas. - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Ladislao Cáceres Vera
Encargado de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección. UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Siendo las diez horas y treinta minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ladislao Cáceres Vera
Supremo de Justicia

SR. LADISLAO CÁCERES
ENCARGADO - CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE – UOC